

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA ORNAMBIENTURIS S.A. ORNATO MEDIO AMBIENTE Y TURISMO, EFECTUADA EN PORTOVIEJO A LOS ONCE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Portoviejo, a los once días del mes de abril del dos mil catorce, en el domicilio de la compañía ORNAMBIENTURIS S.A. ORNATO MEDIO AMBIENTE Y TURISMO, ubicada en las calles Gabriela Mistral entre Quito y Atahualpa, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ORNAMBIENTURIS S.A. ORNATO MEDIO AMBIENTE Y TURISMO, encontrándose reunido la totalidad de los socios quienes conforman el cien por ciento del capital social. Siendo las diez horas, se instala la sesión bajo la presidencia del accionista Zobeida Marina Chinga Santana, y como Secretario Ad-hoc la accionista Ana Lucia Garcia Villavicencio. La presidencia solicita que se lea el orden del día, el cual se refiere a:

1. Informe del Gerente General.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario.
3. Conocer y aprobar los estados financieros y anexos del ejercicio económico del 2013.
4. Nombrar comisario para el ejercicio económico 2014

Toma la palabra el accionista Zobeida Marina Chinga Santana, y solicita a la secretaria que proceda a leer el informe del Gerente General correspondiente al año 2013, dicho informe es aprobado y aceptado por la junta, luego se pasa al segundo punto el cual es conocer el informe de Comisario, el Presidente de la junta solicita al secretario que dé lectura al informe entregado por el Comisario de la compañía el cual también fue aprobado por la Junta. Como tercer punto del orden del día se dio a conocer los estados financieros del año 2013, los que se presentaron bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, luego de conocer y analizar dichos informes la junta aprobó por unanimidad los estados financieros y los anexos presentados. Como cuarto punto del orden del día sobre nombrar comisario para el ejercicio económico 2014, se decidió y se resolvió por unanimidad designar a la señora María Lucila Pinargote Quinteros como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2014. Siendo las doce horas y quince minutos, la presidencia solicita un receso de treinta minutos explicando que este tiempo es para elaborar el acta. Cumplido el periodo requerido de tiempo, se reinstala la sesión, la presidencia ordena que se lea el acta, la que fue leída en voz clara y alta para conocimiento de los asistentes y aceptada en su totalidad, siendo las trece horas y veinte minutos, se da por concluida la sesión, firmando como constancia el Presidente y el secretario que certifica.


Zobeida Marina Chinga Santana
PRESIDENTE


Ana Lucia Garcia Villavicencio
SECRETARIO Ad-hoc